



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

378

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

52310459



Radicado: 2-2021-004972

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2021 09:26

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL MANEJO Y GESTIÓN DE LA
INFORMACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA.

No. Compromisos

180920

FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRONICAS

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

11/12/2020

NOMBRE CONTRATISTA

BLANCA CECILIA NIETO FUENTES

VALOR DEL CONTRATO

31,500,000.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

31,500,000.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

16/12/2020

I.B.C.

1,200,000

SALUD

150,000

FECHA DE FINAL

24/10/2021

PENSION

192,000

A.R.L.

6,300

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	2	PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021	3,000,000.00	0 %	.00		3,000,000.00
TOTALES					3,000,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR 3,000,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2020

PLANILLA No. 9414488350

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	2	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
EXPEDIENTE 13/2021/FACTELEC CTO. 3.378-2020 - BLANCA CECILIA NIETO FUENTES					Total de Folios Anexos 4

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 2 dias del mes de Febrero del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA

CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO

CEDULA: 79749990

Fecha creación Cumplido 02-02-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.378-2020
 Nombre del Contratista: Blanca Cecilia Nieto Fuentes
 Periodo informe: Del 01 de enero al 31 de enero de 2021
 Supervisor: Julio Roberto Romero Peñaloza
 Área perteneciente: Subdirección de Ingeniería de Software

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios de apoyo en el manejo y gestión de la documentación relacionada con los procesos administrativos y técnicos de la Dirección de Tecnología.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Para el logro del objeto del contrato, desarrollé las siguientes actividades enmarcadas dentro del plan de trabajo que está ubicado en la herramienta Project Server, en la URL <http://projectserver/pwa/siif/proyect.aspx>.

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1.1. Gestión

- a. Cumplir y hacer seguimiento al plan de trabajo asignado por el supervisor del contrato.

Avance: Se realiza el seguimiento al cumplimiento del PAC de la Subdirección de Ingeniería de Software, correspondiente al mes de abril de 2020 asignado por la Supervisión.

- Se realizó el trámite para el pago de la factura electrónica N.E-17 de BIBLIOWEB S.A.S por el valor de \$2.610.475 correspondiente al pago del trimestre octubre - diciembre de 2020.
- Se realizó el trámite para el pago de la factura electrónica N.10909 de SOFTWARE COLOMBIA S.A.S. por el valor de \$66.755.392, correspondiente al cobro de diciembre de 2020.
- Se realizó el trámite para el pago de la factura electrónica N. VPFE-50 de ARQUESOFT S.A.S. por el valor de \$9.520.000, correspondiente a único pago.
- Se realizó el trámite para el pago de la factura electrónica N.5674 de GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. por el valor de \$10.270.658, correspondiente al pago de diciembre de 2020.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

- Se realizó el trámite para el pago de la factura de venta electrónica N.109 de INDENOVA SUCURSAL DE COLOMBIA por el valor de \$430.269.076,41 correspondiente al pago del diciembre de 2020.
- Se realizó el trámite para el pago de la factura electrónica N.E234 de PENSEMOS S.A. por el valor de \$6.535.762,99 correspondiente al pago de diciembre de 2020.
- Se realizó el trámite para el pago de la factura electrónica N.US476 de UNION SOLUCIONES SISTEMAS DE INFORMACION LTDA. por el valor de \$36.913.80, correspondiente al pago de diciembre de 2020.
- Se realizó el trámite para el pago de la factura electrónica N. FE-7 de UNION TEMPORAL SOFTWARE DE GESTION INTEGRAL 2019 por el valor de \$321.373.525,78 correspondiente al pago de diciembre de 2020.
- Se gestionó la factura N.E5430392546 de CLARO SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR comprendido entre el 02 de diciembre de 2020 al 01 de enero de 2021 por valor de \$ 856.119,95.

b. Elaborar actas de cada reunión que les sean asignadas.

Avance: Fueron atendidas de manera oportuna, todos los requerimientos e inquietudes por parte del ingeniero Julio Roberto romero Peñaloza, de la ingeniera Piedad Castro Castro, de la misma manera a los compañeros involucrados en el proceso de recepción y radicación, de las cuentas de cobro entre el 01 al 31 de enero de 2021, a través de correos electrónicos y la herramienta Microsoft Teams.

c. Apoyar a la Dirección de Tecnología en lo referente a la organización de archivos generados por la ejecución de proyectos de desarrollo de software

Avance: Fueron creadas once (11) nuevas carpetas de los contratistas que firmaron contrato a finales de enero de 2021 a cargo de la ingeniera Piedad Castro Castro de Subdirección de SIS – SIIF.

1.2 Documentación

a. Generar el esquema de la estructura y administración de los diferentes repositorios e información relacionados con los procesos administrativos y técnicos de la Dirección de Tecnología a su cargo.

Avance: Se actualizaron de manera individual los distintos archivos en el computador a cargo, los once (11) contratistas que firmaron su nuevo contrato en enero de 2021, bajo la supervisión de la ingeniera Piedad Castro.

b. Mantener actualizada tanto la documentación manipulada como las plantillas generadas para la organización del archivo, esto en las herramientas destinadas para tal fin.

Avance: Se elaboraron en el aplicativo Oracle, setenta y ocho (78) cumplidos de las cuentas de cobro correspondientes al mes diciembre de 2020.

c. Garantizar una adecuada estructura y uniformidad en los documentos que lo requieran.

Avance: Se registran los setenta y ocho (78) cumplidos en SIED, correspondientes a las cuentas de cobro correspondientes al mes de diciembre de 2020, en cumplimiento a la Circular Interna N. 10 del 16 de marzo de 2020 y a la medida de Aislamiento Obligatorio Nacional.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

- d. Mantener la consistencia en la apariencia y estructura de los documentos de los procesos administrativos y técnicos de la Dirección de Tecnología a su cargo, facilitando su almacenamiento, recuperación e intercambio.

Avance: Se realizó la actualización del inventario electrónico documental con cada número de expediente asignado, de las vigencias 2018, 2019 y 2020 de los contratos a cargo de la supervisión del ingeniero Julio Roberto Romero Peñaloza y la ingeniera Piedad Castro Castro y del contrato 3.360-2019 Pensemos S.A., el cual gestiono todos los meses su trámite de pago y, cuya supervisión, se encuentra a cargo del ingeniero Omar Roncancio y Jefe de Planeación. Para un total de doscientos veinticuatro (224) contratos actualizados.

- e. Velar por la custodia y recuperación de la documentación a su cargo.

Avance: Se elaboraron dos (02) informes finales de supervisión, de los contratos, 2.015-2018 y 3.419-2018 y sus respectivas actas de liquidación, fueron remitidos al Grupo de Contratos, actualmente en espera de la revisión y aprobación de estos.

- f. Mantener un inventario de los archivos organizados.

Avance: Se actualiza el archivo de Excel donde indica el número de expediente que tiene cada contrato en el SIED y FACTELEC, para la ubicación de la información administrada por la Subdirección de Ingeniería de Software.

2. Almacenar correctamente la documentación de los procesos de la Dirección de Tecnología que le sean asignados.

Avance: Se administra la información de acuerdo con los lineamientos metodológicos del MHCP, se puede evidenciar en cada una de las carpetas a nombre de cada contratista de la SIS.

3. Asistir a las reuniones de trabajo programadas por la Dirección de Tecnología.

4. Realizar la transferencia de conocimiento de las actividades del contrato, debidamente documentada los funcionarios del MHCP y las personas que indique el supervisor del contrato.

Avance: Fue sincronizado archivo en Excel los números de expedientes de los contratos de la SIS de los años 2018 – 2019 y 2020 compartido a través de OneDrive con, Amelia María Jiménez Rojas para conocimiento y fines de la Dirección de Tecnología.

5. Cumplir las políticas, procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección de Tecnología.

Avance: Durante el periodo del informe se cumplieron con las políticas, procedimientos y estándares de seguridad establecidos.

6. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información y datos que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato.

Avance: Durante el periodo del informe se cumplió con estricta reserva y confidencialidad sobre la información y datos que conozco.

7. Entregar un informe sobre las actividades realizadas de manera mensual o proporcional por fracción del mes, a partir del inicio del contrato.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

Avance: Entrega informe sobre las actividades realizadas en el periodo.

8. Entregar un informe final del resultado de las actividades, al finalizar el contrato.

Avance: Esta actividad se desarrollará al finalizar el contrato.

9. Entregar cualquier informe adicional que se le solicite por parte del supervisor del contrato en relación con el desarrollo de las actividades propias del contrato.

Avance: No se realizaron tareas relacionadas a esta actividad para el periodo en referencia.

10. Las demás que le sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato.

Avance: Se han atendido las solicitudes correspondientes dadas por la Supervisión.

BLANCA CECILIA NIETO FUENTES
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
SUPERVISOR DEL CONTRATO